

Gobierno Regional del Callao

12 AGO. 2011
JORGE LUIS RIVADENEYRA RIVAS
Jefe de la Oficina de Trámite Documentario y Archivo
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

Resolución Ejecutiva Regional N° 000387

Callao, 12 AGO 2011

EL PRESIDENTE DEL GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

VISTO:

El Informe N° 765 – 2011 – GRC / GA – ORH, del 12 de Agosto del 2011, emitido por la Oficina de Recursos Humanos, y;

CONSIDERANDO:

Que, la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales – Ley N° 27867, establece en su Artículo 45° que una de las funciones generales del Gobierno Regional, es la Función Administrativa y Ejecutora, organizando, dirigiendo y ejecutando los recursos financieros, bienes, activos y capacidades humanas, necesarios para la gestión regional, con arreglo a los sistemas administrativos nacionales;

Que, la Ley Marco del Empleo Público Ley N° 28175, que regula el acceso al empleo público mediante concurso público y abierto, por grupo ocupacional, en base a los méritos y capacidad de las personas, en un régimen de igualdad de oportunidades;

Que, el Gobierno Regional del Callao requiere contar con personal para ocupar plazas vacantes, por lo que debe convocarse a concurso para cobertura;

Que, es necesario conformar una comisión encargada de efectuar el Concurso Público N° 10 – 2011, para la cobertura de las plazas vacantes indicadas por lo que corresponde designar a los funcionarios integrantes;

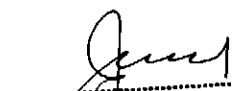
Que, estando a lo expuesto y en uso de las atribuciones otorgadas por la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, Ley N° 27867;

RESUELVE:

Artículo 1°.- Convocar al Concurso Público N° 10 – 2011, para la contratación de personal a fin de cubrir las plazas vacantes, del Gobierno Regional del Callao.

Artículo 2°.- Conformar la Comisión del Concurso Público N° 10 – 2011, para cubrir las plazas indicadas en el artículo precedente, integrada por los siguientes funcionarios:

CERTIFICO QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES
COPIA FIEL DEL ORIGINAL QUE OBRA EN EL ARCHIVO
CENTRAL DEL GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO



JORGE LUIS RIVADENEIRA RIVAS
Jefe de la Oficina de Trámite Documentario y Archivo
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

- | | |
|---|------------|
| - Abog. José Arturo Raa Tresierra, Jefe de la Oficina de Recursos Humanos | Presidente |
| - Lic. Víctor Alipio Suelpres Jerez, Jefe de la Oficina de Logística | Miembro |
| - Sra. Beatriz Sonia Huanca Yujra, Jefe de la Oficina de Tesorería | Miembro |

SUPLENTE:

- | | |
|--|------------|
| - Ing. Roberto Sandoval Guzmán, Jefe de la Oficina de Construcción | Presidente |
| - Ing. Cesar Augusto Ortiz Luzón, Jefe de la Oficina de Agricultura y Producción | Miembro |
| - Econ. Karina Botonero Napa, Jefe de la Oficina de Planificación | Miembro |

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE



 GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
DIOFEMENES KRANA ARRIOLA
SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

Dr. FELIX MORENO CABALLERO
PRESIDENTE